

EL DEFENSOR desea á todos sus lectores feliz entrada de año.

MÁS SOBRE MARRUECOS

La opinión general, preocupada hondamente con la guerra de Marruecos, manifiesta un juicio y una serenidad que no excluyen el interés y el cuidado ante los extraordinarios acontecimientos.

El *statu quo* parece constituir la situación que, por lo que atañe á las potencias europeas, tiene aquí más defensores y partidarios.

Se miden bien las ventajas de nuestra posición, la necesidad que esa posición misma nos crea de obtener acuerdos con las potencias más importantes, y se aplaude la solicitud del Gobierno en atender con previsión á la posible necesaria defensa de nuestras plazas africanas.

Creen personas autorizadas que la guerra civil del imperio, que como suceso interior se presenta, como suceso interior se desenlazará, y ahí se quedarán las cosas. Pero ya no habrá día seguro para mayor tranquilidad, ya no será posible abandonar al fallo inapelable de la suerte nuestra influencia y nuestra política.

Por el lado de Melilla nos puede amenazar Francia, como por el lado de Ceuta nos puede amenazar Inglaterra, según observa discretamente algún periódico. Nuestras preferencias debe sentir las y resolverlas el Gobierno. Necesitamos compañía, y hay que preferir la que mejor sea para todo evento, y si la política europea está bien reflejada en los periódicos franceses, no es de temer como acontecimiento pavoroso la intervención europea en Marruecos.

De todos modos, creemos que la misma actividad demostrada por el ministerio para acudir con refuerzos á nuestras plazas de Africa, se llevará á las cancillerías para entablar ó seguir las negociaciones correspondientes.

En el partido liberal, á juzgar por las declaraciones de *El Correo*, más grave se considera la conflagración de Marruecos que lo fué la guerra colonial. No es ese el criterio de muchos. Todavía consideran otras personas condecoradas del problema marroquí que pueden los acontecimientos desarrollarse y acabar sin que sobrevenga la intervención.

En último termino, la unánime consideración de que se impone una actitud expectante, de que el bien público puede aconsejar hasta la parsimonia en los

comentarios, y de que es política general de todos los países fiar en el patriotismo de sus gobiernos, secundar la política nacional, y auxiliarles en su gestión y en su pensamiento, constituye un estado de opinión serena y fuerte, al que deben responder los gobernantes con la discreción y el posible acierto de todas sus resoluciones; comenzando por defender lo nuestro, por no adelantarnos en ninguna aventura, y por concertar las inteligencias y los acuerdos para que, según la frase del ministro de la Guerra sin ser los primeros, no nos reservemos tampoco para ser los últimos.

Plumadas

UN AÑO MÁS

El beso de la primera aurora que aparece sonriente pertenecerá á otro año. A otro año en el que la imaginación se forja la ilusión de la dicha y en el que el alma cree verá realizados sus sueños.

El año que pasó entre lágrimas y risas, apenas deja tras sí un recuerdo alegre. No prodigó venturas, ni trajo bienestar alguno y al terminar, se le mira con desprecio.

Pero ese año no pasó en vano. Huellas del mismo quedaron indelebiles en el alma. Del batallar constante de la vida quedó una estela nítida que desapareció a punto de formarse. Fué la señal de breves instantes de placer.

El dolor nacido de la impotencia para volar más alto, de los desengaños que emponzoñaron nuestra existencia, de las ilusiones que se desvanecieron al punto de tocarlas, eso es lo que perdura. Eso es lo que se guarda en un rincón de la memoria.

El año que pasó es un año más en la cuenta. Un más negativo de bienandanzas, porque las amargas y dolores triunfaron en la lucha.

DANIEL AGUILERA.

Consejo de ministros

NOTA OFICIOSA

Presidencia

El presidente expuso las últimas noticias é impresiones relativas á los sucesos de Marruecos, y deliberó el Consejo acerca de las provisiones que incumben al gobierno de España, aunque nuestros representantes en el extranjero comunican la idea de que los sucesos tienen un carácter puramente interior y no exigen intervención alguna extraña.

Hacienda

El ministro de Hacienda dió cuenta de un real decreto autorizando la prórroga del presupuesto general del Estado para 1903, y de los estados de gastos é ingresos que aparecerán mañana en la *Gaceta*, de conformidad con anteriores acuerdos de Consejos de ministros.

Expuso el resultado del expediente de crédito extraordinario de 256.352 pesetas para reparación de los cables submarinos de Cádiz á Tenerife, y de Tarifa á Tánger.

El Consejo de ministros, de acuerdo con el de Estado, autorizó el crédito para 1903.

Alzó cuenta el ministro de otro expediente de modificación de servicios del ministerio de la Guerra sobre au-

mento de jueces militares, y fue devuelto al ministerio de la Guerra para nuevo examen.

Se acordó la prórroga de seis meses para los trabajos de reforma de la ley de Minas, encomendados á una Comisión mixta de funcionarios de los ministerios de Hacienda y Agricultura, y se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de papel con destino á los recibos cobratorios de contribuciones é impuestos de 1904, 1905 y 1906.

Guerra

Se acordó la prórroga hasta fin de Enero, del plazo de seducción.

El ministro dió cuenta de tres expedientes de excepción de subasta, que fueron aprobados.

Gobernación

Fué examinado y aprobado un real decreto para impedir el tráfico de las mezclas del pimentón con cualquiera otra sustancia.

De conformidad con una propuesta del Consejo de Estado, quedaron aprobadas las reglas generales para adaptar á la Administración municipal la instrucción municipal la instrucción de apremios administrativos de Hacienda.

Se acordó, según el dictamen del Consejo de Estado, un expediente de alzada del Ayuntamiento de Barcelona, sobre regularización de honorarios de un ingeniero.

Quedaron también aprobadas las disposiciones conducentes á evitar la epidemia variolosa.

Marina

A propuesta del ministro de Marina quedó aprobado un real decreto reglamentando el pago de haberes, comisiones y gratificaciones en los cuerpos de la armada, y para que en cumplimiento de la real orden de anticipación de 1.600.000 pesetas que resulta en la liquidación del presupuesto de 1902, los gastos durante el ejercicio de 1903 se contraigan dentro de los créditos autorizados por la ley.

Quedó acordado á propuesta del ministro, el servicio telegráfico permanente entre el ministerio y los arsenales, y así mismo quedó acordada la habilitación de boyas y balizas que fueran necesarias en el puerto de El Ferrol.

CRÓNICA

Llueve; las gotas de agua descienden del cielo sin estrellas como lágrimas de la noche brumosa y helada, en que todo chorrea y en que todo tiritita.

Cae la lluvia, y sobre los vidrios de las ventanas, sobre las caperuzas de los faroles, deslizanse las perlas líquidas, corren lentamente, dejando en pos de sí un rastro que se prolonga, con reflejos y destellos de luz como diamantes que se funden, como mudo y lumínico sollozo de las tinieblas.

Pasa sobre la noche un estremecimiento de frío húmedo que penetra muy hondo en el pecho, que hace soñar con el hogar templado y protector, en la llama que arde con caprichosos culebros y alegres chasquidos, en el cariño de los seres queridos, que da calor al alma como el fuego al cuerpo.

En el ambiente tenebroso se ciernen pocas impresiones alegres, algunas tristes.

Los Humbert están en París; viajaron como señores; considerados y respetados; llevan de las prisiones españolas grato recuerdo; han hallado en ellas comodidades y cortés trato.

Teresa Humbert ha estado por valor de muchos millones.

Más de una vez recuerdo haber visto un niño hambriento conducido á

puntapiés por un par de agentes de Vigilancia, entre la curiosidad y conmiseración pública; ese niño había robado para comer y tras brutal detención, fué el misero á arrebujarse en un rincón de inmunda celda de presidio, foco de criminal contagio.

París entero se prepara á saborear las delicias del escándalo magno á que dará lugar el proceso Humbert, en tanto el Louvre se ve invadido por los desdichados que buscan, contra el frío, el refugio de las amplias salas caldeadas, y esos infelices cuentan á los agentes que le interrogan historias muy tristes de hambre, de miseria, de agónica lucha por la inclemente vida.

Del Sur de Africa llegan ecos de lucha bárbara; corre la sangre de nuevo en guerra fratricida, y esa guerra amenaza nuestras posesiones.

¿Enterraremos aún más vidas jóvenes en la costa rifeña?

Si, en el ambiente obscuro y helado flotan tristes impresiones; todo chorrea, todo tiritita, y la lluvia sigue cayendo lenta, abundante, como sollozo de la noche lancinante.

Antonio G. de Linares.

La Guerra de Marruecos

El Sultán se encierra

Se asegura que el sultán se ha encerrado en su palacio con toda la artillería y las municiones disponibles y atrincherándolo poderosamente.

Se teme que los rebeldes ataquen la la ciudad.

Al decir de un despacho de Londres, que publica *Le Petit Parisien*, se confirma por diferentes conductos la derrota completa (?) de las tropas del sultán de Marruecos.

Añade que las fuerzas del pretendiente Bu-Hamara están á las puertas de Fez, habiendo rodeado casi por completo la ciudad. Los extranjeros que están en ella tratan de huir.

No resulta, sin embargo, exacto el rumor de que los rebeldes se hayan apoderado de dicha capital.

Según otros despachos, el sultán seguía parapetándose en su palacio y resuelto á resistir.

El periódico *The Times* publica un despacho de Tánger, en el que se dice circula en dicha población el absurdo rumor de que Francia sostiene á los rebeldes.

El movimiento anticristiano es más peligroso para Francia que para otra nación cualquiera, porque la amenaza en Argelia.

Tánger está completamente tranquilo y sin temor de desórdenes.

The Daily Telegraph sugiere la idea de que en el caso de que triunfe en Marruecos la rebelión, se confíe á España la misión de restablecer el orden en el Imperio. Francia é Inglaterra asumirían los gastos de la expedición.

El citado periódico cree que la cooperación de Francia é Inglaterra evitará complicaciones internacionales.

El periódico *The Daily Telegraph* publica un despacho de Roma consignando que la cuestión de Marruecos despierta allí el más vivo interés y que la intervención en el Mogreb daría oportunidad al arreglo de otras cuestiones mediterráneas, entre ellas la ocupación de la regencia de Trípoli por Italia.

París 30.

Los periódicos de esta capital se muestran unánimes por la imposibilidad de que la nación francesa no señale su actitud en la cuestión de Marruecos.

Es preciso que intervenga como España y como Inglaterra, evitando no obstante sospechas desfavorables.

Una noticia oficiosa dice que los asuntos de Marruecos no parecen susceptibles de provocar complicaciones internacionales.

Francia é Inglaterra están resueltas á mantener el *statu quo*, aun en el caso de que sea destronado el sultán.

El exterior español ha seguido bajando en la Bolsa de hoy, por efecto de la cuestión de Marruecos.

Antes de la contestación de primas se cotizó 30 céntimos más bajo que la clausura de ayer, y á las dos y cuarto había descendido 30 céntimos más; es decir, en total, 60 céntimos, con relación á la cotización del día anterior.

Los gastos de material

La Revista titulada *La Actualidad Financiera*, que dirige el diputado liberal Sr. Gómez Acobo, después de recordar el texto del art. 19 de la vigente ley de Presupuestos, que impone al Gobierno el deber de reglamentar la inversión y justificación de los gastos de material, precepto que no se ha cumplido, publica los siguientes datos:

“En un ministerio se asegura que se debe la luz eléctrica de once meses, la calefacción de todo el invierno, y la existencia en Caja son 13 pesetas. En otro se han entregado como existencia seis pesetas, y hay otra oficina donde parece que sólo hay treinta y cinco ó cuarenta céntimos.

¿Puedo esto continuar?,”

No; pero bueno es que haga constar un diputado liberal los abusos que han cometido sus amigos en el Gobierno.

Comisión provincial

Sesión del día 22 de Diciembre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Preguntar á la Secretaría y Contaduría provinciales informen sobre si se comprometen á responder del cumplimiento de los servicios con la escausa plantilla aprobada por la superioridad.

Participar á la familia del demente Carlos Juez Moreno, y al Sr. Gobernador, la fuga del citado alienado, amonestando á los dependientes del departamento de dementes, para que cuiden mejor de las llaves de dicho centro, y disponiendo conserve el Director del hospital de Agudos una llave duplicada, con diferente cerradura, de la puerta falsa de aquel departamento.

Librar al Director de carreteras 1.000 pesetas más para la conservación del firme del ramal de la carretera de Aguilar á su estación de ferrocarril.

Aprobar el señalamiento de los precios medios á que se han liquidado las especies de suministro durante el mes de Noviembre último é las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

No mostrarse parte la Corporación en la causa seguida por robo cometido el 15 de Noviembre en la casa Socorro Hospicio, aun cuando no renuncie á la indemnización que en su día pueda corresponderle.

Confirmar la multa impuesta á los ferrocarriles andaluces, de 250 pesetas, por el descarrilamiento de la máquina

226 en la estación de Cabeza de Vaca el 16 de Octubre último.

Conceder un crédito de 1050 pesetas para dar á los asilados de los cuatro establecimientos de Beneficencia un extraordinario en las Pascuas de Navidad.

Y, por último, conceder ingreso en la casa Socorro Hospicio á Francisco López Morales y Antonio de Pino López, de Córdoba y Lucena, respectivamente.

De la Alcaldía

Arriendo de un local

Habiendo quedado desierto por falta de licitadores el remate anunciado para contratar el arrendamiento del local en donde se conservaba el trigo correspondiente al Posito de Santa María de Trassierra, por tiempo de tres años que terminarán en fin de Diciembre de mil novecientos cinco, se anuncia de nuevo la celebración de dicho acto que tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía de estas Casas consistoriales, de dos á tres de la tarde del día 10 de Enero inmediato con sujeción al pliego de condiciones que desde hoy queda expuesto al público en la Contaduría municipal.

El tipo de la subasta será el de ciento veinte pesetas, en cada uno de los tres años que el contrato comprende adjudicándose el remate al postor que mayores beneficios ofrezca á los fondos del municipio.

Las proposiciones se formularán verbalmente debiendo los licitadores presentar en el acto de hacerlas además de su cédula personal recibo que acredite haber consignado en la Caja de estos fondos la suma de sesenta pesetas como depósito previo, siendo inadmisibles las que carezcan de este requisito.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en el arrendamiento de expresada finca.

Córdoba 30 de Diciembre de 1902.—

Jaime Aparicio.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	74'00
Idem fin del corriente.	74'05
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	74'25
Deuda amortizable al 5 por 100	93'85
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	102'25
Acciones del Banco de España	084'50
Idem de Tabacos.	407'00
CAMBIOS.—París á la vista.	35'45
—Londres, á la vista.	34'05

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 22 á 23; habas castellanas, á 38; id. morunas á 39; alpiste, de 50 á 54; garbanzos tiernos, á 120; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 40; escaña, de 19 á 20; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

Información militar

EN CÓRDOBA

Sobre abono de sueldos

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derechos, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al Arma

de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 26 de Febrero de 1891 para los tenientes coroneles; 21 de Junio de 1892 para los comandantes; 10 de Diciembre de 1890 para los capitanes y 1.º de Julio de 1890 para los primeros tenientes.

Los huérfanos de la guerra

En el pasado mes de Noviembre ingresaron en la Caja de esta Asociación, que tiene á su cargo los Asilos de la Guardia civil, 12.012'43 pesetas y saliero 6.694'40; quedando una existencia de 536.548'07 pesetas, distribuida en la siguiente forma:

En cuenta corriente con el Banco de España, 147.361'15; en valores del Estado según costo de adquisición, pesetas 377.411'11; en recibos y cargos contra la Caja del establecimiento, pesetas 11.775'81.

Estadística sanitaria

Se ha dispuesto que por el Depósito de Guerra se lleve á cabo la impresión y venta de los documentos de estadística sanitaria que no se refieran exclusivamente al servicio de Hospitales militares, y cuyos modelos se hallen comprendidos entre los que acompañan á la real orden circular de 17 de Octubre último, y que los Cuerpos y dependencias militares satisfagan el importe de los impresos que necesiten para la estadística sanitaria con cargo al fondo de material respectivo, debiendo dirigir oportunamente los pedidos al expresado Depósito.

Ingreso en la Guardia civil

Atendiendo á lo propuesto por el inspector general de la Guardia civil, se ha dispuesto que se conceda ingreso en el referido Cuerpo á los individuos que lo soliciten y tengan la estatura mínima de 1'647 metros paraguadías de segunda clase; siempre que reúnan las demás condiciones prevenidas.

Servicio de la plaza, para mañana. —Guardias del principal y cárcel, Reina. —Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. —Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán. —De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

Cuento

IDEAL

A la distinguida señora doña Ana del Rosal de Constant.

Todos los pequeños y mozalbetes que rodeaban al señor Silvestre, escuchaban con profunda atención las narraciones que éste le hacía de su vida de marino llena de azares y peligros, de encantos y seducciones, que calentaban las ilusiones de aquella juventud cuyo destino era el mar.

Sin embargo, ninguno tan amigo de inmiscuirse hasta en los más mínimos detalles de aquellos relatos aventureros como Andresillo, un polluelo de dieciocho años tan robusto como estúpido, de piel curtida por la influencia del sol y las brisas del Atlántico, y tan inocente como una colegiala de convento.

Aquella tarde había interrumpido, como de costumbre; más de un centenar de veces al viejo narrador durante su relato, siempre con afán de cerciorarse á la perfección de lo que oía.

Todos los del corro, recostados en la arenosa playa, de vez en cuando dirigían la vista á la línea que el horizonte señalaba en el mar, esperando divisar las blancas velas de las "parejas" pescadoras cuando tornan con su tesoro.

—Señor Silvestre—volvió á interrumpir el testarudo muchacho.—Y es verdad que por esos mares de Dios, anda una mujer muy bonita que se llama la Sirena? —Después de haberse reído.

—¡Por Neturno! que dicen que es

el que sopla la mar pa picarla, que es cierto que existe; yo la he visto, más hermosa que el cielo, con una cara parecida á la misma Virgen del Carmen, navegando por entre las olas con la majestad de un acorazado y con la soltura y ligereza de esos pececillos que juguetean en la orilla... Me acerdo perfectamente el día aquel que á bordo de la velera «Palmira» habíamos anclado en Port-Said y viendo aquella figura evolucionar en el agua caprichosa, provocativa, dijo el comandante Lobo:—¡Aquella es la Sirena!—¡Y qué mujer, pardiez!—prosiguió el viejo marino reconcentrándose en sí como si saborease un recuerdo delicioso; mas de pronto, recordando que el auditorio que le escuchaba eran rapazuelos imberbes aún, añadió con su tono de viejo gruñón:

—Ea, chipilines, largo de aquí; mirad allá lejos cómo vuelan hacia tierra las barquillas con la pesca!—¡Cá cual á lo suyo; y á trabajar el pan!

Y repartiéndole un mojicón á tal cual muchacho que tuvo á su alcance, disolvió la sesión, yendo cada uno á descargar la pesca del día.

De la narración del viejo se saca en consecuencia que la Sirena era simplemente una "cocotte", de Port-Said, una de esas joyas que todos poseen, el que más caro la pague, pero el majín embrutecido de Andreillo creó su astro, desde la góqui mérico, loco; ¡La Sirena! Esa diosa terrible que él había oído nombrar como la creación más maravillosa y rara de la naturaleza, ya había tiempo que hormigueaba en él el deseo acérrimo de verla ¿qué necesitaba para ello? ¿ser marino? ¿Acaso no había él nacido á la orilla del mar? ¿Qué fue su cuna sino una barquilla mecida dulcemente por las olas? Y su sueño de tierno infante, ¿no fue arrullado por las brisas marinas?

Reostado sobre el casco de un bote en reparación, dejando al viento acariciar su hermosa melena de salvaje, miraba Andreillo hacia la línea demarcatoria que el mar formaba á lo lejos, y se estremecía; jamás su vista ni su pensamiento trataron de investigar el más allá de aquel arco de círculo que tenía delante, pero ahora ¡oh! ahora era diferente y en medio de ardiente extraña miraba y comparaba las casitas de la aldea marítima agrupadas como bandada de blancas gaviotas y aquel confin azulado que tanto aguijoneaba su deseo; el pueblo siempre quieto, tranquilo; el mar con sus variados espectáculos, su grandeza inmensa y sobre todo, la Sirena, aquella hija predilecta de los mares, aquella hermosa portentosa que él se creaba en su cerebro con relieves caprichosos, un ideal libre, tan salvaje y absurdo como el sueño de un bárbaro.

La tranquila aldea recogida en el silencio de la noche apenas si se destacaba por la mortecina luz de la lámpara que continuamente arde en el altar de la Virgen, como símbolo de la fe de aquellos humildes marinos á su Excelencia Patrona; el círculo es ya completo, y en la bóveda obscura pululan miles de lucecillas: son las estrellas.

Y el intrépido marino, el soñador pérenne, bogaba con fuerzas inauditas, hayendo á toda prisa tras de su loco ideal, dejando marcada estela de nítida blancura, siempre impávido, sereno, sin temor al pujante embite de las olas reinas de su elemento, empujadas, con infundidos de tirano sañudo.

Y así anduvo un día, una noche, otro día; constantemente largo tiempo, figurándose ver surgir de las profundidades del Océano su esfinge ideal, la Sirena.

Aquella bóveda varió por fin de matiz; no era negro y azul, como la mancha rutilante de siempre, rojo el cielo, más que luces de arboles, pareces inmensa cadena de fuego, y las olas más que murmurar, hablaban, con voces melódicas unas, burlescas otras, canción confusa de bacanal fúebre, ecos de llantos y carcajadas, manto im-

pen'te que hace creer al insensato pescador la arribada al palacio mágico de la reina de los mares.

Ronco bramido retumba en los espacios seguidos del silbido del viento; resplandeciente iluminación alumbraba el círculo interminable que presenta diversas y fantásticas figuras.

—¡Es ella! ¡Ella es! ¡Mi reina, mi diosa! ¡Oh poderes misteriosos del averno. Seréis leves gusanos para contrarrestar mi empuje!...

¡No cantes con esa voz seductora que me adormece! ¡Espera, espera que llegue á tí!

Y la frágil barquilla, impulsada por aquella fuerza atlética, trataba de avanzar, siendo rechazada por las formidables olas.

Briló el relámpago más próximo ya; la visión llegó casi á tocar la débil cascarilla de nuez, y en la confusión de la locura del joven marino la vio al fin surgir espléndida y hermosa volar á su lado y el desgraciado entornó los párpados bajo la influencia voluptuosa de un ósculo... y cayó, inmóvil sobre el piso de la barquilla.

Fué una mañana de esas hermosas del Estío en que el sol todo lo dura cuando vieron con asombro los aldeanos llegar á Andresillo, escuálido. Solo la sombra de un ser parecía; mirando al suelo, los brazos atrás, caídos, y sin proferir palabra, apesar de que los impertinentes vecinos le acosaban á preguntas.

Al verlo su madre corrió hacia él, aprisionándole en sus brazos con la efusión de madre; al mismo tiempo, llegó el tío Silvestre preguntando:

—¡Muchacho! ¿de dónde vienes así?

Pero al reconocer la voz del viejo marino aquella voz que tanto le había hablado del ideal que él amaba profirió con loca exaltación, llorando y cayendo arrodillado ante su madre estas palabras.

—¡Ay, madre! Yo la he visto; yo he estrechado entre mis brazos su cuerpo hermoso; yo he besado sus labios purpúreos y su cara de rosa; yo he dormido sobre su regazo, oyendo las palpitaciones de su seno exuberante, mientras me arrullaba con sus cantos de músicas celestiales; yo la he visto mía, haciéndome gozar un deleite por mí desconocido! ¡Ay, madre mía! Esos hados malditos me la arrebataron, me rompieron mi barco, arrojándome luego á merced de las olas!...

—Pero, chico,—replicó con su voz aguardentosa el lobo de mar—¿á quién has visto?

—A ella; á la reina de los mares, á la Sirena; me la han quitado, pero, ella vendrá... ella vendrá—murmuró.

VI

Desde aquel día, la playa fué su estancia; contemplando el lejano horizonte en espera del «algo» que aguardaba. Estaba loco, completamente loco.

Y á pesar de que bramaba el mar con rugido de dragón, y que el cielo fulguraba á cada momento para dar paso á la exhalación, Andresillo continuó quieto en la roca de costumbre, dibujándose en sus labios la sonrisa de la felicidad.

Treparon las olas formando el tropel de una legión invasora, arrastrando en pos de sí la roca y el hombre.

Al siguiente día, manso el mar, quietas las olas, acariciadora la brisa, vivificador el sol y el cielo con faz espléndida, contemplaban desprovistos los pescadores de la pequeña aldea el cadáver del pobre loco arrojado en la arena de la playa; dibujándose aún en sus labios aquella sonrisa irónica con que demostraba la esperanza de una felicidad química, loca, imposible.

Juan Gómez Mayzonada.

REFLEXIONES (1)

¡Qué noche buena, Dios mío!
¡qué noche! ¡válgame Dios!
Hé pasado junto al río,
entumecido de frío,
el mil novecientos dos.

Toda la noche sentado
sobre un duro y frío peñón,
y por la escarcha empapado,
recordando mi pasado
con pena en el corazón.

¡Cuántos amigos tenía
en época más dichosa.
Qué dinero poseía!
¡Hoy la noche silenciosa
es mi sola compañía!

A estas horas, la ciudad
con cantos y panderetas,
celebra la Navidad.

¡Yo aquí, en triste soledad,
tengo mis penas secretas!

Son las doce. En el altar
estará ya el sacerdote.
Ya va la Misa á empezar.
¡Yo comienzo á tiritar
y tengo halado el bigote!

A Dios le cuento mi cuita
y le comparo conmigo.
El estuvo en su cunita,
y entre un buey y una mulita
halló protector abrigo.

Los pastores le enviaban
de todo cuanto tenían;
los pastores le cantaban,
los ángeles le reían
y tres Reyes le adoraban.

Mis únicos visitantes
en esta noche del pavo,
son dos ó tres caminantes,
el Visitador, el Cabo,
y las parejas rondantes;

qué con paso tardo y lento
no cesan de vigilarme,
á ver si estoy soñoliento,
para al punto despertarme
con ronco y terrible acento.

¡Niño Jesús! Por piedad,
contempla á este consumista;
pues que eres todo bondad,
extiende sobre él tu vista,
y dale felicidad.

No quiere un rico tesoro;
quiere que varíes su sino;
dale un regular destino
para vivir con decoro
en este mundo mezquino.

Viendo estás en lo que ando;
en cosa que yo no entiendo;
¡persiguiendo contrabando!
Vé, pues, cuánto estoy sufriendo
aunque á la chita callando.

¡Cuánto contraste en la vida!
Esta noche el opulento
en banquete suculento
derrochará sin medida,
mientras el pobre mendigo
implorará con afán
algún pedazo de pan.
sin casa, lecho ni abrigo.

¡Noche de alegría y de pena!
La madre que llora al hijo,
verá con dolor prolijo
su sitio vacío en la cena,
y la vida inconsolable
cuánto y cuánto llorará,
y qué larga le será
esta noche memorable.

Noche que hasta hace poetas,
(á la fuerza, desde luego)
porque si á dormirme llego
me multan en dos pesetas.
Dos pesetas, las estrujas,
y destilan sangre y nieve;
¡y hay quien á decir se atreve
que somos unos granujas!

J. de T. S.

(1) Insertamos esta composición, no exenta de gracejo, á ruego de su autor, haciendo constar que ninguna noche mejor puede publicarse lo que se pensó en Noche Buena que en la noche de Año Nuevo.

Crónica Provincial

DE LA CARLOTA

Robo

El día 27 del actual le hurtaron al vecino de la aldea Quintana de este término Lázaro Cuesta Jimenez tres cerdos, de peso seis, seis y cuatro arrobas, y teniendo conocimiento de ella el sargento de este puesto D. Quintín Fernández, empezó á practicar las diligencias oportunas, y en unión de la pareja Claudio Fernández y Bernardino Crespo lograron encontrar dichos marranos, después de dos días de pesquisas constantes, en una casilla de La Victoria, en un desván, despedazados y en salazón, resultando autor del robo, convicto y confeso, el vecino de esta última villa José Plata Alcaide que ha sido puesto á disposición de este juzgado.

El Corresponsal.

31-October-1902

DE OTROS PUEBLOS

Hombre muerto

En el kilómetro 55-900 de la línea de Córdoba á Belmez, fué ayer tarde arrollado por la máquina piloto de Peñarroya un hombre, quedando muerto en el acto.

Jugadores

En la aldea del Remolino, término de Iznájar, fueron el sábado sorprendidos jugando á los prohibidos diez individuos en la taberna de Dionisia Jurado Doblas, siendo puestos á disposición del juzgado.

Ferrovial

Ayer desoarrillaron las dos ruedas delanteras de la máquina 119 del tren 42, en la estación de Valchillón. No hubo desgracias personales.

Coadjutor

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Isidro de Hinojosa del Duque, el presbítero D. Ricardo Tarifa García.

PERSONALES

Hoy ha marchado á Sevilla nuestro distinguido amigo el Dr. D. Manuel Rodríguez Sánchez, Rector que ha sido de este Seminario y que ocupará dicho puesto en el de Sevilla.

—Han llegado á Córdoba nuestros apreciables amigos y correligionarios D. Luis Gamero Cívico y D. José Romero, jefes locales del partido conservador en Palma y Santa Eufemia, respectivamente.

—También se encuentra en Córdoba el diputado provincial y estimado amigo nuestro, D. Miguel López y López.

—Ha tomado posesión del cargo de jefe de este centro telegráfico, D. Manuel Cagijal, que desempeñaba igual puesto en Málaga.

Crónica Local

Para el viernes

En nuestro próximo número nos ocuparemos del Ayuntamiento de Lucena, sobre el que personas interesadas han hecho circular noticias que distan mucho de la verdad.

Pontifical

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, oficiará de Pontifical nuestro venerable prelado en la S. I. C. Predicará el Dr. D. Rafael García Gomez, canónigo doctoral y asistirá una lucida espilla de música.

Enfermo

En la secretaría de la Comisión provincial se ha recibido un oficio de nuestro buen amigo D. Juan de Burgos Luque acompañado de una certificación facultativa que acredita hallarse enfermo.

Por esta causa no podrá sustituir en dicha comisión al vocal Sr. López y López, á quien se ha concedido licencia.

Digno de imitarse

Leemos en *El Anunciador*, diario de Gibraltar.

«Ante el Magistrado de policía compareció la mañana del 29 del actual Be-

nito Cabeza, demandado por la comisión de Sanidad por vender leche adulterada con agua. Fué multado en dos libras esterlinas (68 pesetas aproximadamente, ó en su defecto 20 días de prisión.»

Si aquí siguiéramos ese procedimiento cuanto ganaría la salud pública.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13'00; á la sombra, 10'00; mínima, 3'20; media, 6'60; agua de lluvia en milímetros, 3'00; altura barométrica en idem, 758'40; estado del cielo, niebla, dirección del viento, S. O.

Reyerta

Ayer fueron detenidos en la plazuela de San Bartolomé dos sujetos que sostuvieron reyerta.

Los tipógrafos

La Sociedad de Tipógrafos de Córdoba ha constituido su nueva junta directiva en esta forma: *Presidente*, don Baldomero López; *Vicepresidente*, don Rafael Ortiz; *Tesoroero*, don José Ortiz; *Secretario*, don José Lara; *Vicesecretario*, don Rafael Herrera; *Contador*, don José Arellano, y *Vocales*: don Manuel Robles, don Angel Garrido, don Rafael Monserrat, don Francisco Borrego, don Bartolomé García, don Francisco Mora y don José Cuadra.

Pago en oro

El cónsul general de los Estados Unidos Mejicanos en España avisa al público que, por superior disposición de 24 de Noviembre último, los derechos consulares que recauden las oficinas consulares de la República en España se cobrarán en monedas de oro.

Sesiones

La Comisión provincial celebrará sesiones para tratar asuntos administrativos, durante el mes de Enero, los días 2, 3, 9, 10, 16, 17, 22, 24, 30 y 31.

Taurina

Noticias recibidas de Santander dicen se ha ultimado el cartel de las magníficas corridas de toros de la próxima feria.

Se lidiarán reses de las acreditadas ganaderías del Sattillo, Pablo Romero, viuda de Concha y Sierra y Otaolauruchi.

En las tres primeras corridas torearán los diestros «Bombita chico» y nuestro paisano «Machaquito», y en la cuarta, que se celebrará el primer domingo de Agosto próximo, torará solo Fuentes, matando seis toros.

El Diario Universal

Este importante periódico madrileño, que verá la luz pública mañana, será diario de la noche.

Retraso

Hoy como ayer el correo de Madrid ha llegado con retraso considerable.

La causa creemos no es otra cosa sino la falta de multas á la Compañía, que las necesita bastante.

De Agricultura

Derreal orden se ha estimulado al Consejo de Estado para que despache cuanto antes el reglamento de aplicación de la ley de caza, pues son muchas las dudas que surgen al aplicar la nueva ley.

Candidato

Un señor N. telegrafía á *La Correspondencia de España* afirmando que seguramente será reelegido el Sr. Roldan por el distrito que representa.

Nos parece que es muy prematura esa afirmación que hace dicho corresponsal. Y sino al tiempo.

Poeta

Ha llegado á esta capital, el inspirado poeta D. Manuel Reina Montilla.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*La Circuncisión del Señor.*

—Mañana en la Real Iglesia de San Hipólito segundo día de la novena al Divino Niño Jesús, con rosario, plática y villancicos. Comenzarán estos cultos á las cinco de la tarde.

Mañana, día de la Circuncisión del Señor, á las diez, Misa solemne con panegírico, que dirá el R. P. Casimiro Ruiz Alegría, de la Compañía de Jesús.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael habrá mañana, á las diez, Misa de aguinaldo.

—Con licencia de nuestro Excmo. Prelado, costeándolo varios devotos, estará expuesto mañana S. D. M. en la parroquia de San Pedro, en desagradio, imprecación y acción de gracias. Habrá comunión general en la Misa mayor, y á las cuatro de la tarde ejercicio con sermón.

En la misma iglesia, celebrará el día dos sus acostumbrados cultos mensuales el Apostolado de la oración: á las ocho de la mañana será la Misa de comunión, y al toque de oraciones los ejercicios, con sermón.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá el próximo viernes, á las ocho de la mañana, Misa de comunión, plática y otros ejercicios para los asociados del Apostolado.

—El próximo viernes, primero de mes, celebrará la Asociación del Apostolado, establecida en Santa Ana, los ejercicios de Estatutos. A las ocho será la misa y Comunión de las asociadas y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de costumbre, con sermón á cargo del Director Licenciado D. José Molina Ruiz.

—Con motivo de la inauguración en esta ciudad de la hermosa Asociación del Rosario Perpetuo habrá un solemne triduo en la iglesia de Santa María de Gracia los días 2, 3 y 4 de Enero. Por la mañana, á las ocho y media, Misa de aguinaldo y el último día Comunión general, y por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., ejercicios y sermón á cargo del M. R. P. Fray Jose Maria Porta, Prior de los dominicos de Jerez de la Frontera, terminando con la imposición de las medallas á todos los socios que lo deseen. El último día, 4 del mes, después del ejercicio ordinario, habrá solemne procesión por las calles inmediatas al convento de Santa María de Gracia. Se ruega la asistencia á todos los asociados.

El Excmo. é Ilmo. Prelado asistirá á los ejercicios de la tarde y concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á alguno de los actos del triduo.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento celebrará mañana en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral solemne fiesta religiosa consagrada á Jesús Sacramentado en acción de gracias por los beneficios recibidos en todo el año y reparación de agravios al Divino Corazón de Jesús: á las ocho de la mañana se cantará Misa solemne, en la que comulgarán las señoras asociadas, y á las cuatro de la tarde se cantará el santo rosario y letanía, predicará don Fermín del Castillo y Lara, á continuación la reserva, Te-Deum y adoración del Niño Jesús. Todos estos cultos serán oficiados por numerosa orquesta dirigida por don Juan Gomez Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

El jueves primero de Enero estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma del señor D. Manuel Pineda de les Infantas y Castillejo.

Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que de diario se dicen en dicha iglesia, así como las que se celebren en los Padres de Gracia y San Cayetano, por los RR. Padres de las respectivas comunidades.

Su padre, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias.

Pasatiempos

CHARADA

Prima dos cuatro una sopa
si echo al pan el agua hirviendo;
dos cuatro, mucho dos cuatro
tomo yo si estoy enfermo;
es el tres cuatro utensilio
que tiene empleo en el juego.
El gato total esoapa
del agua fria, y es cierto.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
MO-CHE-TA

La han acertado: Frasqui el herrero, Pica-poco, Tito, D. Alfredo, Pepio, El Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra, Currinche el de la oficina y Mangraulla.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía dramática de la primera actriz D.^a Concepción Ferrer

FUNCIÓN PARA MAÑANA
2.^a DE ABONO

El drama en cuatro actos, *La fuerza de la conciencia*.

La comedia en un acto, *Nicolás*.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin id., 6'00 pesetas.—Butaca con entrada, 1'85 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1'15 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 69 céntimos. Entrada principal, 0'92 peseta.—Idem de Paraiso, 45 céntimos.

El timbre á cargo del público.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada *Mirabueno*.

Para tratar de precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas número 15.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una cartapólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 31 (5)

Comunican de Avila que en Pedro Bernardo cuestionaron

ayer dos individuos por rivalidades amorosas.

Intervinieron otros, y en vez de apaciguarse se generalizó la lucha, resultando de ella tres heridos graves.

—No hay nuevas noticias de Marruecos.

Naufragio

Madrid 31 (9)

Telegrafian de Bilbao que al regresar una lancha al puerto de Ondarroa, una gran ola le hizo zozobrar, ahogándose 10 de los 19 hombres que formaban su tripulación.

El mar ha arrojado á la playa tres cadáveres.

Entre los marinos ha producido el hecho gran consternación.

Lotería Nacional

Madrid 31 (13'45)

En el sorteo que acaba de celebrarse hoy han sido agraciados con los premios mayores, los números siguientes:

Con 150.000 pesetas el 6.622

Con 60.000 el

13.965

Con 40.000 el

9.426

Con 15.000 el

10.085

Con 3.000 pesetas los números 024432—32714—28265—3108—16405—25315—27745—22845—20187—34163—20221—19103—1625—4684—6323—3399—32640—33726—17215—23054—24650—3837—24154—29605—016612—5497—28273—2624—32929—4315 y 13435.

Consejo en Palacio

Madrid 31 (14'30)

Acaba de celebrarse en Palacio el Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El señor Silvela le enteró de todos los detalles de la cuestión de Marruecos.

Hizo historia de la constitución del imperio y de sus guerras civiles.

Manifestó que lo ocurrido en la lucha actual demuestra que esta guerra es también religiosa.

Todos los gobiernos europeos, añadió, reconocen la gravedad de la cuestión, y no obstante, las potencias se hallan dispuestas á mantener el statu quo.

También han reconocido el derecho indiscutible que España tiene á intervenir en los asuntos de Marruecos.

El gobierno español tiene conciencia de nuestros destinos en Marruecos y procurará aprovecharse de las circunstancias.

A este efecto actívanse los preparativos en los arsenales para que nuestros barcos estén dispuestos á hacerse á la mar cuando sea necesario.

Sin embargo, no realizarán acto alguno á no ser que la gravedad de los sucesos lo exigieren.

Habló después de la liquidación del presupuesto, que se salda con un superávit de diez millones, cuya cantidad se destinará principalmente al pago de alcances de los repatriados de Ultramar.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7

VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

••• MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900 •••

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO **TRES** PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

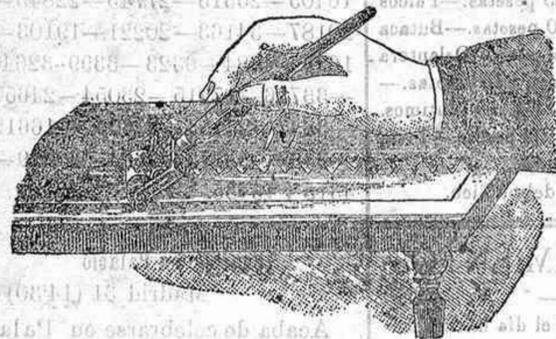
JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13 CÓRDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente a este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA •••

que posee la notable máquina **FÉNIX**, para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguets, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocar.

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO macizas que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todos los casos de URINARIAS, URINARIAS, etc. Premiado con el primer premio de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse también datos de dicho concurso. Véase a prueba y recomendarlos por las Reales Academias de Barcelona y Méjico; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas. Ilustración de sus propiedades, reconocida también sobre todos sus similares. — Precio 13 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pinar, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Descuñad de imitaciones.

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castañeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta a las ramas de arquitectura e ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiats y elixires.